



TRAMITADO

Fecha 21 JUL 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: "ACCESO NOR - ORIENTE A SANTIAGO".
N° Contrato SAFI 121146

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONFABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES HAC.	
DEPART. AUCTIONARIA	
DEPART. V.O.P., U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	

REPRENDACION

REP. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

ANOT. POR \$: _____

IMPORTE: _____

Santiago, 21 JUL 2011

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 2874, y lo de fecha 13 JUL 2011, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)
N° 529

1.- PÁGUESE al Notario de la ciudad de Santiago, don Eduardo Diez Morello, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.



N° Proceso 4952443.

NOMBRE NOTARIO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Eduardo Diez Morello	728308	28-06-2011	91.111

- 2.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **NOVENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS (\$91.111.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10090 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DM

A. U. - f
Alfonso Ugarte Pérez de Arce
FISCAL NACIONAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS